

armas, tras deducir los costes de la UNFICYP, dinero que se usará para resolver el problema en beneficio de ambas comunidades.

El Gobierno turco, en forma paralela a lo anterior, debe retirar las fuerzas de ocupación de Chipre así como los colonos ilegales cuya presencia en Chipre constituye una amenaza militar, aparte de que viola las resoluciones de las Naciones Unidas pidiendo que ambas partes respeten la composición demográfica de Chipre.

Hay que desmovilizar a los turcochipriotas que están en armas y entregar éstas a la UNFICYP.

La parte turca se queja de que ha sido aislada desde el punto de vista internacional. La responsabilidad no recae en la República de Chipre ni en la comunidad internacional, sino que recae exclusivamente sobre los hombros de la dirigencia turca, que en un acto de pretendida secesión se declaró Estado separado. La comunidad internacional y la República de Chipre se limitaron a respetar las resoluciones 541 (1983) y 550 (1984) del Consejo de Seguridad, que lamentaron esa pretendida secesión, pidieron a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas que no la reconocieran e instaron a la dirigencia turca a que anulara ese acto de secesión. Todos los Estados respetaron estas resoluciones, salvo Turquía.

Un pequeño país ha sido violado por un agresor en contravención de la Carta de esta Organización, que rechaza el uso de la fuerza. Han pasado 20 años y se sigue sin aplicar las muchas resoluciones del Consejo de Seguridad. Si el agresor no se ve obligado a enfrentar consecuencias progresivamente más graves por su desacato del orden jurídico internacional, se permitirá que un muy mal ejemplo y un peor precedente siembren dudas sobre la decisión y la eficacia de la comunidad internacional.

Al aproximarnos al quincuagésimo aniversario de las Naciones Unidas debemos revisar nuestras actuaciones pasadas y proyectar nuevas vías para el futuro. ¿Hemos alcanzado las metas establecidas en 1945 por los fundadores de nuestra Organización en el período posterior a dos guerras devastadoras? ¿Hemos creado los requisitos para un mundo justo y pacífico? ¿Hemos preservado a las generaciones venideras del flagelo de la guerra? Próximos ya al hito del quincuagésimo aniversario de la Organización hagamos un examen de conciencia, no seamos complacientes y no seamos más culpables de errores de acción y de omisión. Por sobre todo, no sigamos inactivos por inercia. Los pueblos y las naciones de todo el mundo cifran expectativas cada vez mayores en la Organización y en la forma

en que responde a los desafíos nuevos de nuestro tiempo. De una manera general, la Carta ha superado la prueba del tiempo, pero somos responsables de hacer de las Naciones Unidas una Organización más eficaz. Es la última oportunidad de paz que le queda al mundo.

**El Presidente** (*interpretación del francés*): En nombre de la Asamblea General quiero dar las gracias al Presidente de la República de Chipre por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Glafcos Clerides, Presidente de la República de Chipre, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

### **Discurso del Sr. Nelson Rorihlahla Mandela, Presidente de la República de Sudáfrica**

**El Presidente** (*interpretación del francés*): La Asamblea escuchará a continuación un discurso del Presidente de la República de Sudáfrica.

*El Sr. Nelson Rorihlahla Mandela, Presidente de la República de Sudáfrica, es acompañado al Salón de la Asamblea General.*

**El Presidente** (*interpretación del francés*): En nombre de la Asamblea General tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Sudáfrica, el Excmo. Sr. Nelson Mandela, a quien invito a que haga uso de la palabra.

**El Presidente Mandela** (*interpretación del inglés*): Seguramente es una de las grandes ironías de nuestra época que por primera vez en sus 49 años de historia esta Asamblea esté escuchando el discurso de un Jefe de Estado sudafricano surgido de la mayoría africana de lo que es un país africano.

Las generaciones futuras se extrañarán por el hecho de que sólo a una hora tan avanzada del siglo XX haya sido posible que nuestra delegación ocupara un escaño en la Asamblea y que fuera reconocida tanto por nuestro pueblo como por las naciones del mundo como representante legítima de nuestro país.

Es por cierto muy placentero que esta Organización pueda celebrar su quincuagésimo aniversario, el año entrante, con el régimen del *apartheid* derrotado y consignado al pasado. En cierta medida ese cambio histórico se ha producido gracias a los grandes esfuerzos que emprendieron las Naciones Unidas para lograr la eliminación del crimen del

*apartheid* contra la humanidad. Aun en momentos en que estaban en proceso de establecer sus instituciones, las Naciones Unidas enfrentaron el desafío del acceso al poder del partido del *apartheid* en nuestro país. Todo lo que ese sistema propugnaba representaba precisamente lo contrario de los nobles propósitos para los cuales fue creada esta Organización. Debido a que el *apartheid* redujo y socavó la credibilidad de las Naciones Unidas como instrumento internacional eficaz para poner fin al racismo y asegurar los derechos fundamentales de todos los pueblos, su establecimiento y consolidación constituía un abierto desafío a la existencia misma de la Organización.

Las Naciones Unidas nacieron de la lucha titánica contra el nazismo y el fascismo, que aplicaban sus doctrinas y prácticas perniciosas de superioridad racial y genocidio. Por lo tanto, no podían permanecer inactivas cuando, en Sudáfrica, un Gobierno estaba creando un sistema similar y tenía la temeridad de reclamar la representación en las Naciones Unidas.

Creemos que, para que la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Carta de las Naciones Unidas fueran eficaces y respetadas universalmente, era de gran importancia que la Organización rechazara con desdén las reivindicaciones del régimen del *apartheid* de que las burdas violaciones de los derechos humanos en Sudáfrica eran un asunto interno que no concernía legal o legítimamente a la Organización mundial.

Hoy estamos aquí para rendir tributo a las Naciones Unidas y a sus Estados Miembros, tanto individual como colectivamente, por haber unido sus fuerzas a las masas de nuestro pueblo, en una lucha común que ha logrado nuestra emancipación y ha repelido las fronteras del racismo.

Los millones de personas que componen nuestro pueblo les dicen "Gracias" y "Gracias de nuevo, porque el respeto de su propia dignidad como seres humanos los inspiró para asegurar también el restablecimiento de nuestra dignidad".

Juntos hemos recorrido un camino que, estamos convencidos, fortaleció la solidaridad humana en general y reforzó los vínculos de amistad entre nuestros pueblos y las naciones del mundo. Esto se remonta a los primeros días en que la India colocó la cuestión del racismo en Sudáfrica en el programa de la Asamblea, y continuó hasta el momento en que la comunidad mundial, tal como está representada aquí, pudo aprobar por consenso resoluciones contra el *apartheid*, sin ninguna disensión.

Por lo tanto, fue con gran alegría que, al asumir la Presidencia de nuestra República, recibimos, entre otros, a altos y distinguidos funcionarios de la Organización como el Secretario General, el Presidente de la Asamblea General y el Presidente del Comité Especial contra el *Apartheid*. Su presencia reafirmó la verdad incontrovertible de que la victoria sobre el *apartheid* y el éxito de la causa de la democracia y de la eliminación de la discriminación basada sobre la raza o el sexo en nuestro país, pertenecen tanto a nuestro pueblo como a las Naciones Unidas.

De esta manera hemos iniciado el camino de la reconstrucción de nuestro país, basándonos tanto en la Constitución democrática, que entró en vigor el 27 de abril de este año, como en el Programa de Reconstrucción y Desarrollo que se ha convertido en propiedad de todo nuestro pueblo.

Evidentemente, esos documentos no tendrían vida si no hubiera nacido del pueblo. Las palabras impresas en ellos deben inspirar la idea de propiedad común de todo nuestro pueblo y de su lealtad al proceso y a los resultados que persiguen esos documentos. Para que así sea, al difundir los conceptos que ellos contienen debemos, al mismo tiempo, iniciar un esfuerzo histórico de redefinición de nosotros mismos como una nueva nación.

Nuestras consignas deben ser la justicia, la paz, la reconciliación y la construcción de la nación en procura de un país democrático, libre de distinciones basadas en la raza o en el sexo. En todo lo que hagamos tenemos que asegurar la cicatrización de las heridas que se infligieron a todo nuestro pueblo a través de la gran línea divisoria impuesta a nuestra sociedad por siglos de colonialismo y *apartheid*.

Debemos garantizar que el color, la raza y el género sean sólo un don dado por Dios a cada uno de nosotros y no una marca o un atributo indeleble que otorgue a algunos una condición especial.

Debemos trabajar para llegar al día en que nosotros, como sudafricanos, nos veamos y actuemos recíprocamente como seres humanos en pie de igualdad y como parte de una nación unida y no desgarrada por su diversidad.

El camino que tendremos que recorrer para llegar a ese destino no será fácil. Todos sabemos con qué empecinamiento el racismo puede aferrarse a la mente y con qué profundidad puede infectar el alma humana. Cuando está sostenido por el orden racial del mundo material, como fue en nuestro país, ese empecinamiento puede multiplicarse 100 veces.

Sin embargo, por dura que pueda ser esta batalla, no nos rendiremos. Sea cual fuere el tiempo que demande, no cejaremos. El hecho de que el racismo degrada tanto al perpetrador como a la víctima nos exige que, para ser leales a nuestro compromiso de proteger la dignidad humana, luchemos hasta lograr la victoria.

Creemos firmemente en que nosotros, que tenemos una experiencia particular con respecto a la fuerza destructiva y antihumana del racismo, tenemos el deber de centrar nuestra transformación en la creación de una sociedad auténticamente no racista. Porque conocemos el racismo muy íntimamente, debemos aprovechar la oportunidad para desarrollar y cultivar lo opuesto.

Quizás ocurra que quienes hemos albergado en nuestro país el peor ejemplo de racismo desde la derrota del nazismo, podamos hacer una importante contribución a la civilización humana al organizar nuestros asuntos de manera tal que asestemos al racismo un golpe eficaz y duradero en todas partes.

Algunas de las medidas que ya hemos tomado —entre ellas la instauración de un Gobierno de Unidad Nacional, la transformación ordenada de las instituciones del Estado y el fomento de un consenso nacional sobre las principales cuestiones de hoy— nos han dado un punto de partida correcto para continuar el proceso que conduce a la creación de la sociedad justa de la que hemos estado hablando.

Nuestra emancipación política también puso en primer plano la urgencia de iniciar la lucha para poner a nuestro pueblo a salvo de la necesidad, el hambre y la ignorancia. Hemos escrito esto en nuestros estandartes: la sociedad que procuramos crear debe girar en torno al pueblo; todas sus instituciones y sus recursos deben dedicarse a la búsqueda de una vida mejor para todos nuestros ciudadanos. Una vida mejor significa erradicar la pobreza, el desempleo, la falta de vivienda y la desesperación que nace de las privaciones. Este es un fin en sí mismo, porque la felicidad del ser humano, en toda sociedad, debe ser un fin en sí mismo.

Al mismo tiempo, tenemos plena conciencia de que la estabilidad del propio sistema democrático y la posibilidad de crear una sociedad libre de discriminación basada en la raza o el sexo dependen de nuestra capacidad de modificar las condiciones materiales de la vida de nuestro pueblo, de manera que no sólo tenga derecho a votar, sino que tenga también pan y trabajo.

Por consiguiente, volvemos a las Naciones Unidas para comprometernos, así como nos empeñamos en no cejar

hasta derrotar al sistema del *apartheid*, a no descansar en tanto que millones de nuestros compatriotas padezcan el dolor y la indignidad de la pobreza en cualquiera de sus formas.

Al mismo tiempo, nos dirigimos una vez más a este órgano mundial para decir: “Vamos a necesitar vuestro continuo apoyo para alcanzar el objetivo de mejorar las condiciones de vida de nuestro pueblo”. Nos complace y nos alienta que tanto el Secretario General como los organismos especializados de las Naciones Unidas hayan hecho frente al desafío del desarrollo de Sudáfrica con el entusiasmo que han demostrado.

Creemos que redundaría en interés de todos mantener la victoria común que hemos alcanzado en Sudáfrica y llevarla adelante con logros, no sólo en el ámbito de la política sino también en la esfera socioeconómica.

Por doquier en el planeta hay un proceso inconfundible que lleva al fortalecimiento de los sistemas democráticos de gobierno, y quizás sea una causa común a todos nosotros. Facultar a las personas comunes de nuestro mundo para que decidan libremente su destino, sin las trabas impuestas por tiranos y dictadores, es la razón misma de la existencia de esta Organización.

Pero es igualmente cierto que cientos de millones de personas con derechos políticos han caído en la trampa mortal de la pobreza y no pueden vivir sus vidas plenamente.

De ello surgen conflictos sociales que producen inseguridad e inestabilidad, originan guerras civiles y de otro tipo que cobran muchas vidas, generan millones de refugiados desesperados y provocan la destrucción de la poca riqueza que los países pobres pueden acumular. De este caldero surgen también tiranos, dictadores y demagogos, que no sólo arrebatan los derechos a los pueblos o los restringen, sino que también impiden hacer lo necesario para traer prosperidad duradera a la población.

Al mismo tiempo, ya no se puede pasar por alto la realidad de que vivimos en un mundo interdependiente, vinculado por un destino común. La propia respuesta de la comunidad internacional al desafío del *apartheid* confirmó este hecho que todos comprendimos, a saber, que mientras el *apartheid* existiera en Sudáfrica, toda la humanidad se sentiría rebajada y degradada.

Las Naciones Unidas comprendieron muy bien que el racismo en nuestro país no haría más que engendrar el

racismo en otras partes del mundo. La lucha universal contra el *apartheid* no era, por ende, un acto de caridad nacido de la piedad por nuestro pueblo, sino una afirmación de nuestro linaje humano común. Creemos que esa afirmación exige que esta Organización una vez más centre su preocupación y su atención en los elementos fundamentales de todo lo que pueda lograr un mundo mejor para toda la humanidad.

La formulación de un nuevo orden mundial debe, necesariamente, girar en torno a este órgano mundial. En él debemos encontrar el foro apropiado en el que todos podamos participar para ayudar a plasmar un nuevo mundo.

Los cuatro elementos que necesitamos conjugar para forjar esa nueva realidad universal son la democracia, la paz, la prosperidad y la interdependencia.

El gran desafío que plantea nuestra época a las Naciones Unidas es que responda a la siguiente pregunta: "Habida cuenta de la interdependencia de las naciones del mundo, ¿qué podemos y debemos hacer para garantizar que la democracia, la paz y la prosperidad reinen por doquier?"

Sabemos que las Naciones Unidas están abordando estos asuntos de múltiples maneras; sin embargo, no puede negarse que el progreso alcanzado se ha logrado de manera furtiva antes que en la forma valiente y decidida que hoy exige la crisis mundial.

Quizás se requiere una iniciativa nueva y vigorosa, que pueda inspirar a toda la humanidad debido a la seriedad de su propósito. También podrá tener la posibilidad de triunfar, porque habrá contado con el compromiso de las masas en cada país miembro de unirse a otras naciones para abordar de consuno las cuestiones vinculadas a la democracia, la paz y la prosperidad en un mundo interdependiente.

Somos conscientes de que los dictados de la *realpolitik* militan contra la realización pronta de una iniciativa de ese tipo. Pero también creemos que la realidad de la vida y el realismo de la política el algún momento pondrán en primer plano el hecho de que la demora que nos imponemos hoy sólo servirá para incrementar la presión sobre todos nosotros para incorporar, dentro de lo que consideremos posible, una visión sostenible de un mundo común que se elevará o derrumbará unido.

Indudablemente las Naciones Unidas, para inspirar mayor confianza en sí mismas entre todas las naciones miembros y para reflejar mejor el impulso hacia la democratización de las relaciones internacionales, tendrán que

seguir reflexionando para determinar qué reestructuración deben llevar a cabo. Naturalmente este proceso debe afectar, entre otros, a la estructura y al funcionamiento del Consejo de Seguridad y a las cuestiones relativas al mantenimiento y establecimiento de la paz que el Secretario General planteó en "Un programa de paz".

La Sudáfrica democrática vuelve a unirse a la comunidad mundial de naciones decidida a desempeñar su papel para ayudar a fortalecer las Naciones Unidas y a contribuir en lo que pueda a fomentar sus objetivos. Entre otras cosas, esta mañana hemos suscrito los pactos y convenciones aprobados por esta Organización, que se ocupan de diversos temas, como los derechos económicos, sociales y culturales, los derechos civiles y políticos y la eliminación de todo tipo de discriminación racial, por no hablar de nuestro compromiso irrevocable de que se logren los objetivos que figuran en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Estamos decididos a desempeñar nuestro papel en todos los procesos que abordan la importante cuestión de la no proliferación y eliminación de las armas de destrucción en masa. Nuestro Gobierno también ha decidido suscribir la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados.

Del mismo modo, no dejaremos en la búsqueda de un desarrollo sostenible que esté de acuerdo con la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y con el Programa 21.

Igualmente, nuestros intereses nacionales nos obligan a aunar fuerzas con las Naciones Unidas y con todos sus Estados Miembros en la lucha común para detener y poner fin al tráfico de estupefacientes.

Incluso en términos constitucionales, estamos comprometidos con el progreso del objetivo de la emancipación de la mujer mediante la creación de una sociedad no sexista. Por tanto, entre otras cosas, participamos activamente en los preparativos de la Conferencia de Beijing, que estamos convencidos será un éxito.

Somos parte de la región de África meridional y del continente africano. Como miembros de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo y de la Organización de la Unidad Africana (OUA), y como socio en pie de igualdad con otros Estados Miembros, desempeñaremos el papel que nos corresponde en los esfuerzos de estas organizaciones para construir un continente y una región que

ayuden a crear para sí y para toda la humanidad un mundo común de paz y prosperidad.

Nuestro continente debe estar libre de tragedias como las que han afligido a nuestro propio país, así como a Rwanda, Somalia, Angola, Mozambique, el Sudán y Liberia. Felizmente, la OUA está abordando activamente las cuestiones de la paz y la estabilidad en nuestro continente.

Nos alienta profundamente que los países de nuestra región, frente a la crisis de Lesotho, actuaran de consuno y con celeridad, y, con la colaboración del Gobierno y del pueblo de ese país, logran demostrar que juntos tenemos la voluntad de defender la democracia, la paz y la reconciliación nacional.

Además, como miembros del Movimiento de los Países No Alineados y del Grupo de los 77, estamos empeñados especialmente en la promoción de la cooperación Sur-Sur y en el fortalecimiento de la voz de los pobres y desafortunados en la gestión de los asuntos mundiales.

Queremos aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento a los miembros de la Asamblea General por la rapidez y prontitud con que aceptaron las credenciales de la Sudáfrica democrática, lo que nos ha permitido participar en los trabajos de la última Asamblea General. Nos complace observar que este mismo espíritu caracterizó el enfoque de otras organizaciones internacionales hacia nuestra nueva democracia, incluidas la Unión Europea y el Commonwealth.

Deseamos terminar felicitándolo, Señor Presidente, por haber sido elegido para este importante cargo, y manifestamos nuestra confianza en que dirigirá la labor de la Asamblea con la prudencia y el sentido de propósito por los cuales le admiramos.

Millones de personas en todo el mundo se dirigen esperanzadas a esta Organización para que les lleve paz, les dé vida y les proporcione una existencia digna.

Hacemos votos para que la nueva Sudáfrica, que la Asamblea General ayudó a crear y que ha sido recibida tan efusivamente en la comunidad de naciones, haga su contribución, por pequeña que sea, a la realización de esas esperanzas.

Nuestro linaje común y la urgencia con que se llama a la puerta de este gran edificio exigen que intentemos lograr lo imposible.

**El Presidente** (*interpretación del francés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la República de Sudáfrica por la declaración que acaba de formular.

*El Sr. Nelson Rorihlahla Mandela, Presidente de la República de Sudáfrica, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.*

*El Sr. Vílchez Asher (Nicaragua), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

### **Programa provisional de trabajo**

**El Presidente:** Desearía señalar a la atención de la Asamblea General el documento A/INF/49/5, que contiene un programa provisional de trabajo y un calendario provisional de las sesiones plenarias para el mes de octubre. Deseo señalar que ese calendario ha sido elaborado para facilitar la organización de los trabajos de las delegaciones y para ayudar a que la documentación pertinente esté preparada cuando se debatan los temas correspondientes.

A partir de este momento queda abierta la lista de oradores para todos los temas mencionados en el documento A/INF/49/5.

En su debido momento el Presidente anunciará las fechas de examen de los demás temas del programa y mantendrá informada a la Asamblea de cualesquiera adiciones o modificaciones.

### **Tema 9 del programa** (*continuación*)

#### **Debate general**

**El Presidente:** El próximo orador es el Ministro de Relaciones Exteriores de Hungría, Su Excelencia el Sr. László Kovács.

**Sr. Kovács** (Hungría) (*interpretación del inglés*): Permítaseme que haga llegar al Sr. Amara Essy las más cálidas felicitaciones de mi delegación por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su cuadragésimo noveno período de sesiones. Puede estar seguro de que la delegación húngara está dispuesta a colaborar con él en el cumplimiento de su responsable tarea. Asimismo, hacemos llegar nuestras sinceras palabras de reconocimiento al Presidente saliente, el Embajador Insanally, por la manera sobresaliente y orientada hacia el futuro en que condujo la labor de la Asamblea General en el anterior período de sesiones.